



## **RED DE INSTITUTOS LASALLANOS DE FORMACIÓN DISTRITO ARGENTINA - PARAGUAY**

EL *INSTITUTO SUPERIOR SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE* DE LA CIUDAD DE ROSARIO INVITA AL:

### **“Taller de resolución de problemas”**

Dictado por: Lic. Prof. Clarisa Osacar

Comienzo: 15 de octubre de 2011

Dirigido a: Docentes de Educación Primaria

La enseñanza a través de la resolución de problemas es actualmente el método más invocado para poner en práctica el principio general de aprendizaje activo y de inculturación. Lo que en el fondo se persigue con ella es transmitir en lo posible de una manera sistemática los procesos de pensamiento eficaces en la resolución de verdaderos problemas.

El *Taller a distancia de Resolución de Problemas Matemáticos* está pensado como un escenario en cuyo marco los docentes del Nivel Primario tendrán la oportunidad de analizar distintas propuestas para resolver problemas estando en condiciones de incrementar sus conocimientos para luego mejorar sus prácticas áulicas.

### Contenidos:

El problema como estrategia didáctica  
Objetivos de la actividad de resolución de problemas  
Rol pedagógico y formativo  
Factores que intervienen en el proceso de resolución  
Errores y obstáculos que inciden en la resolución  
La evaluación a través de problemas  
Diferencias entre ejercicio y problema  
Tipología  
Modelos, estrategias, técnicas y procedimientos aplicables a la resolución de problemas  
Las fases según George Polya  
Las tendencias innovadoras de Miguel de Guzmán  
Problemas para el Nivel Primario

### Arancel:

Personal de escuelas lasallanas: sin costo.  
Ex alumnos: pesos 50. antes del 5/10, luego de dicha fecha 75 pesos.  
Docentes en general: pesos 75. antes del 5/10, luego de dicha fecha 100 pesos.  
La inscripción se puede abonar de dos formas:  
1. En la secretaría del Instituto Superior en el horario de lunes a viernes de 18.30 a 21.30 hs.

2. Mediante depósito bancario en la siguiente cuenta:

ASOCIACION EDUCACIONISTA ARGENTINA.

INSTITUTO LA SALLE

3-672-027-0005000-1

BANCO MACRO - CUENTA CORRIENTE

En este caso debe enviar por fax (0341-4402751) el comprobante de dicho depósito.

Luego de abonada la inscripción y enviado el formulario completo recibirá el USUARIO y CONTRASEÑA necesarios para acceder al curso a través del AULA VIRTUAL de nuestra web: **[www.lasalleterciario.com.ar](http://www.lasalleterciario.com.ar)**

**NO TIENE RESOLUCION MINISTERIAL** *dado que en estos momentos el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe NO otorga Resolución ni Auspicio a cursos de capacitación docente a la espera de la implementación de la Ley nacional de Educación.*

**SE ENTREGARAN CONSTANCIAS DE CURSADO Y APROBACION**

Para mas información dirigirse a Secretaría del Instituto Superior La Salle de lunes a viernes de 18.30 a 21.30 hs (Mendoza 444-Rosario), telefónicamente al 0341-4245631 o vía correo electrónico a

**[contacto@lasalleterciario.com.ar](mailto:contacto@lasalleterciario.com.ar)**